



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2025-00521622- -UNC-ME#FCE

9ª Ord.

VISTO:

El pedido efectuado por la Dirección del Departamento de Administración y Tecnologías de Información por el cual solicita modificar el llamado a concurso dispuesto por Resolución HCD N° 524/2025 para la provisión por concurso de un cargo de Profesor/a Asistente DS con asignación a la materia Seminario de Aplicación;

Y CONSIDERANDO:

Lo dispuesto por la Ordenanza HCD N° 323 de la Facultad de Ciencias Económicas, respecto a la realización de concursos para la designación de Profesores/as Auxiliares en sus distintas categorías;

Que se incorpora una nueva nómina de Profesores/as que integrarán el Jurado del Concurso y de Observadores/as Estudiantiles Titulares y Suplentes, de acuerdo al Art. 2° de la Ordenanza N° 341;

Que la misma cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que la propuesta cuenta con despacho favorable de las Comisiones de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento, reunidas de manera presencial el día 20 de julio del corriente; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
R E S U E L V E:**

Art. 1°.- Modificar el llamado a concurso dispuesto por Resolución HCD N° 524/2025, en un todo de acuerdo a los Artículos 8° y 10° de la Ordenanza HCD N° 323/1988, propuesto por el Departamento de Administración y Tecnologías de Información, para cubrir los cargos y con las especificaciones establecidas en el Anexo de la presente Resolución.

Art. 2°.- Designar el Jurado que entenderá en este concurso y que se consigna en el Anexo.

Art. 3°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTISIETE DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS

